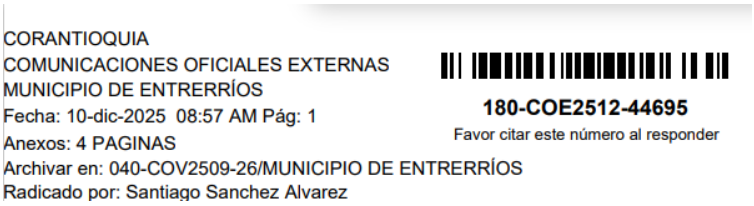
Outlook

Asunto: Autorización pago del 100% del incentivo en dinero a beneficiarios por servicios ambientales convenio 040-COV2509-26.

Desde umata entrerrios-antioquia.gov.co <umata@entrerrios-antioquia.gov.co>
Fecha Mar 9/12/2025 10:44
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>; Adolfo Leon Correa Silva <acorrea@corantioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (316 KB)
GD-F-0~1.pdf;


CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS
Fecha: 10-dic-2025 08:57 AM Pág: 1
Anexos: 4 PAGINAS
Archivar en: 040-COV2509-26/MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS
Radicado por: Santiago Sanchez Alvarez
180-COE2512-44695
Favor citar este número al responder

Buenos días, se envía oficio de solicitud de Autorización pago del 100% del incentivo en dinero a beneficiarios por servicios ambientales convenio 040-COV2509-26, quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

--

GIMENA
RESTREPO MEJÍA
SECRETARIA DE DESPACHO
@AlcaldiaDeEntrerrios

Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria y Desarrollo Comunitario
Calle 10a #11-28 / Parque Principal
(57) (604) 867 04 11 ext. 106.
umata@entrerrios-antioquia.gov.co
www.entrerrios-antioquia.com

Entrerríos – Antioquia 09 de diciembre de 2025

Oficio 1600-2615

Ingeniero.

ADOLFO LEÓN CORREA SILVA
Supervisor Convenio 040-COV2509-26
CORANTIOQUIA
Teléfono: 4938888
Correo: acorrea@corantioquia.gov.co
Medellín, Antioquia.

Asunto: Autorización pago del 100% del incentivo en dinero a beneficiarios por servicios ambientales convenio 040-COV2509-26.

Cordial saludo, Ingeniero Correa Silva.

Que el día 10 de septiembre de 2025 se radica minuta del convenio interadministrativo 040-COV2509-26 entre CORANTIOQUIA y el municipio de Entrerríos.

Mediante memorando 040MEM2509-6576 del 17 de septiembre de 2025 se designa como supervisor del convenio por parte de CORANTIOQUIA al señor Adolfo Correa Silva, identificado con cédula de ciudadanía 15509447 y de supervisora suplente a la señora Cindy Alejandra Pabón Ortega identificada con cédula de ciudadanía 1128400351.

Que el día 30 de septiembre de 2025, CORANTIOQUIA y el municipio de Entrerríos mediante acta 120-ACT2509-5843, dan inicio a convenio cuyo objeto es 040-COV2509-26 entre el municipio de Entrerríos y Corantioquia cuyo objeto es *"aunar esfuerzos con el municipio de Entrerríos para ejecución de las metas planteadas en el plan de acción 2024-2027, conectados por la vida".*

Que dentro de la minuta se pactó el siguiente alcance y obligaciones especiales de las partes:

ALCANCE 4. Esquema de Pago de Servicios Ambientales PSA. **Actividad 4.1:** Validación y Pagos por Servicios Ambientales (PSA). **Subactividad 4.1.1:** Revisión Jurídica y Técnica de Predios. Producto: Informe Integral: Compilación de resultados de la revisión, incluyendo alteraciones en el área de conservación y análisis de la documentación jurídica. Acta del Comité Técnico: Evaluación de los predios que continuarán en el proceso y decisiones sobre aquellos que finalizarán su participación. Archivo Digital y Físico: Para cada beneficiario se deberá tener el certificado de titularidad, certificación bancaria, acta de compromiso, y metodología de pago

en especie. **Actividad 4.2:** Georreferenciación Entrega de la información georreferenciada de los PSA en formatos KMZ y/o Shape para su integración en el Sistema de Información Geográfica (SIG). **Subactividad 4.2.1.** Geodatabase y Georreferencia: Producto de la geodatabase con la georreferencia de los PSA. Producto: Geodatabase con georreferencia de los PSA en formatos KMZ y/o Shape. **Subactividad 4.2.2.** Base de Datos de Costo de Oportunidad: Base de datos que indica el costo de oportunidad y el valor del incentivo para cada propietario. Producto: Una (1) base de datos donde se indica el costo de oportunidad y el valor del incentivo a pagar de cada uno de los propietarios, poseedores o tenedores. **Subactividad 4.2.3.** Información Financiera: Base de datos con la información financiera para calcular el costo de oportunidad de cada ecosistema. Producto: Una Base de datos con la información financiera analizada para calcular el Costo de oportunidad para cada ecosistema estratégico. **Actividad 4.3:** Actualización de Acuerdos de Voluntades. Formalización de acuerdos actualizados, firmados por las partes conforme al modelo establecido. **Subactividad 4.3.1:** Formulación de Acuerdos de Voluntades. Producto: Documentación formalizada y firmada de los acuerdos de voluntades. **Actividad 4.4:** Realización de Pagos. Informe sobre los pagos realizados, incluyendo los soportes financieros y el estado de cuentas, con certificación de inversión en especie si corresponde. **Subactividad 4.4.1:** Informe de Pagos y Soportes Financieros. Producto: Informe detallado de pagos y soportes financieros, incluyendo certificación de inversión en especie.

Que dentro de este Alcance existe una Guía para los tecnólogos del alcance de PSA (pago) en los convenios con los Municipios.

Que en el paso 4 de dicha guía se indica lo siguiente:

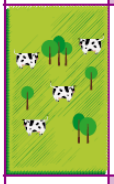
Paso 4. Validación técnica de los predios. Realizar una visita a cada uno de los predios en la cual se deberá verificar el estado de las coberturas que fueron evaluadas con anterioridad en la etapa de caracterización.

Durante la visita también se debe verificar:

1. Estado de conservación de las coberturas naturales: en proceso de sucesión, coberturas maduras.
2. Estado de los cuerpos de agua (nacimientos, arroyos, humedales, entre otros) y la relación que tiene el predio con el abastecimiento del recurso hídrico a nivel regional, municipal o veredal.
3. Las presiones que pongan en riesgo las coberturas naturales o áreas a ser conservadas, tales como pastoreo de ganado, erosión, agricultura y tala.

4. Adicionalmente se deben caracterizar las actividades implementadas en las zonas que NO son objeto del incentivo, con el fin de generar recomendaciones técnicas para el mejor manejo de estas áreas.

Nota 4: <u>Diligenciar la encuesta para caracterización de predios para PSA en el siguiente enlace.</u>
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=4f4nqFqsjkKCrmGZYveTh4M7TqFbTwRJtrMz8kcTwuhURUQ4RkNKMFVXSVJSNVlySTJUTjk0TjAwQy4u
Nota 5: El formulario se debe diligenciar en línea, por lo tanto, si no hay conexión a internet, el tecnólogo tendrá que diligenciar la encuesta física para luego descargarla en la aplicación.
Tenga en cuenta las siguientes acciones como opciones para la implementación del aporte del 30% del pago en especie. Sin embargo, en común acuerdo con el propietario se presenta otra opción de implementación del porcentaje de pago en especie se puede tener en cuenta según las necesidades de cada predio.

Acciones		Detalle de las herramientas	
Situación 1: Preservación		Comprometerse con proteger el área evitando la intervención humana.	
Situación 2: Restauración pasiva de coberturas naturales y biodiversidad		Aislamientos de bosque, rondas hídricas y nacimientos con cerca tradicional	
		Cerca eléctrica permanente con impulsor solar	
Situación 3: Restauración activa de coberturas naturales y biodiversidad Manejo de sistemas productivos, mejores prácticas		Enriquecimiento de bordes de quebrada	
		Enriquecimiento de bosques	
		Instalación de perchas	
		Cercas vivas simples	
		Cercas vivas multiestrato	
		Instalación de barreras	
		Manejo eficiente del agua	Recolección de agua lluvia
			Abrevaderos
		Arreglos silvopastoriles y agroforestales	Árboles dispersos en potrero
			Cultivos mixtos con herbáceas y arbustivas.
			Mejoramiento de praderas
			Bancos de forraje y pasto de corte
			Praderas arborizadas
		Manejo del suelo	Instalación de abonos
			Rotación de potreros
			Terrazas en guadua para control de erosión con filtro

Teniendo en cuenta lo anterior y por la premura de la ejecución del convenio 040-COV2509-26 solicitamos a la supervisión se autorice el pago del 100% del incentivo en dinero a los beneficiarios por servicios ambientales.

Atentamente,

GIMENA RESTREPO MEJIA
Supervisora del convenio 040-COV2509-26
Secretaria de Asistencia Técnica Agropecuaria,
Ambiental y Desarrollo Comunitario

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Daniel Fernando Castaño Duque Contratista		09/12/2025
Revisó y Aprobó	Gimena Restrepo Mejía Secretaria de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario		09/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			